



Morelia, Michoacán, ocho de enero de dos mil veintidós.

**COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE
DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E.**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, 5, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 51, 52, 54, 55, 62, 74 y demás aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me es grato convocarlos a participar en la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente, misma que tendrá verificativo el próximo **dieciocho de enero del año en curso, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, en avenida Insurgentes Sur, número 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, Ciudad de México. De igual forma, quien desee acompañarnos virtualmente, lo podrá hacer a través de la liga zoom que se mandará en alcance a esta convocatoria.

Es importante mencionar que, en caso de no contar con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión en la hora establecida, se estará a lo señalado en el artículo 62 de los Lineamientos antes señalados.

En dicha sesión se abordarán diversos puntos que se detallan en el orden del día que anexo a la presente.

Agradezco la amabilidad de confirmar su asistencia a la sesión al correo electrónico anavarrete@inai.org.mx con copia a federico.guzman@inai.org.mx.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un saludo cordial.

YAMILET NAVARRETE NARANJO
COORDINADORA DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE
DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA